Antonio José Camacho

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el **Ministerio de Educación Nacional, MEN.**

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025 (ENERO A MARZO)

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO NIT: 805000889-0

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Representante legal

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador

CERTIFICACION DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2024 (ENERO A MARZO)

El SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

CERTIFICAN:

Que los informes financieros y contables de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO correspondiente al tercer trimestre del año 2024 con corte al mes de Marzo del año 2025 representan fielmente los hechos económicos registrados en los libros de contabilidad de la Institución.

Certificamos además que:

Que los saldos de los informes financieros y contables, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Institucion Universitaria Antonio Jose Camacho con corte al 31 de marzo de 2025, el valor total de activos, pasivo , patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Gestasoft a 31 de marzo de 2025

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la Institucion Universitaria Antonio Jose Camacho .

No se presentaron variaciones significativas no recurrentes que requieran notas explicastivas a los estados contables del primer trimestre de la vigencia fiscal 2025

En constancia se firma en Santiago de Cali a los 28 dias del mes de abril de 2025

Atentamente

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Representante legal
C.C 94428445

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador
TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NIT: 805000889-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en pesos colombianos)

	Para el periodo contable terminado al fin de :		Variación	
	mar-25	dic-24	$$$	%
ACTIVO				
CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	124.111.026.579	66.608.370.448	57.502.656.131	86,33%
Cuentas por cobrar	19.587.113.100	27.408.748.875	(7.821.635.775)	-28,54%
Otros Activos	2.469.454.785	3.890.175.631	(1.420.720.846)	-36,52%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**146.167.594.464**	**97.907.294.954**	**48.260.299.510**	**49,29%**
NO CORRIENTE				
Inversiones	40.374.098	36.103.598	4.270.500	11,83%
Propiedades, planta y equipo, neto	108.403.473.826	104.047.489.972	4.355.983.854	4,19%
Otros Activos	-	-	0	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**108.443.847.924**	**104.083.593.570**	**4.360.254.354**	**4,19%**
TOTAL ACTIVO	**254.611.442.388**	**201.990.888.524**	**52.620.553.864**	**26,05%**
Cuentas de Orden	**27.291.521.803**	**27.291.521.800**	**3**	**0,00%**

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Representante legal
C.C 94428445

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador
TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NIT: 805000889-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en pesos colombianos)

Para el periodo contable terminado al fin de :

	mar-25	dic-24	Variación $$$	Variación %
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	2.624.503.664	4.093.698.926	(1.469.195.262)	-35,89%
Beneficios a empleados	2.087.181.022	1.142.256.743	944.924.279	82,72%
Otros pasivos	211.327.778	304.386.008	(93.058.230)	-30,57%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**4.923.012.464**	**5.540.341.677**	**(617.329.213)**	**-11,14%**
PASIVO NO CORRIENTE				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	0,00%
TOTAL PASIVO	**4.923.012.464**	**5.540.341.677**	**(617.329.213)**	**-11,14%**
PATRIMONIO				
Capital social	196.450.546.847	145.883.383.544	50.567.163.303	34,66%
Resultados presente ejercicio	53.237.883.073	50.567.163.303	2.670.719.770	5,28%
TOTAL PATRIMONIO	**249.688.429.920**	**196.450.546.847**	**53.237.883.073**	**27,10%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**254.611.442.384**	**201.990.888.524**	**52.620.553.860**	**26,05%**
Cuentas de Orden	**27.291.521.803**	**27.291.521.800**	**3**	**0,00%**

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Representante legal
C.C 94428445

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador
TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NIT: 805000889-0
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresados en pesos colombianos)

Período comprendido entre
01 de Enero y el final de:

	mar.-25	dic.-23	Variación $$$	Variación %
Ingresos operacionales	69.792.105.894	89.987.858.782	-20.195.752.888	-22,44%
Menos: costo de ventas	15.122.056.663	45.036.110.633	-29.914.053.970	-66,42%
Excedente marginal	**54.670.049.231**	**44.951.748.149**	**9.718.301.082**	**21,62%**
Gastos administrativos	6.928.024.801	23.201.773.381	-16.273.748.580	-70,14%
Resultado operacional	**47.742.024.430**	**21.749.974.768**	**25.992.049.662**	**119,50%**
Ingresos no operacionales	5.519.614.895	11.359.204.207	-5.839.589.312	-51,41%
Gastos no operacionales	23.756.252	65.032.784	-41.276.532	-63,47%
Resultado no operacional	**5.495.858.643**	**11.294.171.423**	**(5.798.312.780)**	**-51,34%**
Resultado final del ejercicio	**53.237.883.073**	**33.044.146.191**	**20.193.736.882**	**68,16%**

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Representante legal
C.C 94428445

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador
TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025
(ENERO A MARZO)

De conformidad con la resolucion 356 de diciembre 30 de 2022, emitida por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y el articulo 01 de la resulucion 261 de agosto 28 de 2023 por la cual se modifica el procedimiento para la preparacion y presentación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.

Informes financieros y contables a publicar:

"Los informes financieros y contables tienen el objetivo de contribuir en el ejercicio de control social del que tratan los artículos 34 y 35 de la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes. En este sentido, estos informes permiten que los usuarios formen un juicio en relación con el manejo, uso, gestión, conservación y salvaguarda del patrimonio y los recursos públicos, y que evalúen la razonabilidad de dichos informes.

Los informes financieros y contables que deban preparar, presentar y publicar las entidades públicas corresponderán a los siguientes: a) un estado de situación financiera; b) un estado de resultados, un estado de resultado integral o un estado de resultado de la gestión de liquidación, dependiendo del marco normativo que aplique para la elaboración del juego completo de estados financieros; y c) las notas a los informes financieros y contables.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a un trimestre determinado y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

El estado de resultados, el estado de resultado integral o el estado de resultado de la gestión de liquidación, según corresponda, constituye una representación de los ingresos, costos y gastos de la entidad cumulados a un trimestre determinado."

Periodicidad de los informes financieros y contables:

"Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán, de forma trimestral, con corte al 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre del respectivo año. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN. Los informes financieros y contables se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al trimestre informado."

Notas a los informes financieros y contables:

"Las notas a los informes financieros y contables se presentarán cuando, durante el trimestre, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad. En algunas circunstancias será necesario que se revelen en forma detallada las partidas más representativas que afectaron los informes financieros y contables del trimestre. La entidad definirá los criterios empleados para identificar los hechos económicos que, dada su materialidad, deban ser objeto de revelación en las notas a los informes financieros y contables.

Algunos hechos que pueden tener un efecto material en la situación financiera o en el rendimiento de la entidad, y que por tal razón se tendrían que revelar, están relacionados con: ajustes al valor neto de realización o al costo de reposición de los inventarios; adquisiciones de propiedades, planta y equipo; deterioro del valor de los activos; reclasificaciones de partidas por cambios en el uso de los activos; disposiciones de activos; pago de litigios; ingresos o gastos inusuales; cambios en las estimaciones; y ocurrencia de siniestros."

Identificación y contenido de los informes financieros y contables:

"Tanto el estado de situación financiera como el estado de resultados, el estado de resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, tendrán la misma estructura que los estados financieros contenidos en el conjunto completo de estados financieros presentados a diciembre del año inmediatamente anterior, en relación con los criterios para agrupar, totalizar y subtotalizar las partidas. Sin embargo, si durante el trimestre se presentan hechos económicos que requieran el ajuste a la estructura de los informes financieros y contables, la entidad podrá realizar los cambios que considere pertinentes para que la información refleje de mejor manera la realidad económica de esta.

En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior. Para el trimestre con corte al 31 de marzo, el estado de situación financiera se presentará comparado con el estado de situación financiera contenido en el conjunto completo de estados financieros presentados a 31 de diciembre del año anterior.

En el estado de resultados, el estado del resultado integral o el estado de resultado de la gestión de la liquidación, según corresponda, se presentarán los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del respectivo trimestre, comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1º de enero hasta la fecha de corte del mismo trimestre del año anterior."

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA